



CUERPO DE BOMBEROS DE PUERTO VARAS
MEMORIA ANUAL
2024

La presente Memoria tiene como fin único entregar información de manera voluntaria respecto de la estructura y funcionamiento del Cuerpo de Bomberos de Puerto Varas, en el ejercicio anual 2024, y de las Compañías que lo conforman.





CARTA DEL SUPERINTENDENTE

El año 2024 fue un año de avances históricos para el Cuerpo de Bomberos. El trabajo conjunto con la Ilustre Municipalidad permitió concretar importantes hitos para nuestra Institución, dando mejores condiciones para el funcionamiento de Bomberos, en su rol de dar protección y seguridad de los habitantes de la comuna.

En cuanto a las emergencias registradas, el 2024 fue un año de relativa estabilidad con 933 alarmas lo que significó un descenso del 3% respecto del año anterior y del 11% comparado con 2022, cuando se alcanzó la cifra récord de 1.045 emergencias.

La ejecución presupuestaria 2024 alcanzó el nivel más alto de su historia gracias al aporte municipal del 1%, por un total de \$220 millones de pesos, que se sumó a los \$87 millones provenientes de la Subsecretaría del Interior y \$100 millones del nuevo fondo de acreencias bancarias aprobado por el Congreso Nacional en 2023. Sin duda la aprobación del Fondo Municipal del 1% resulta ser un hito de alcance nacional, ubicando a la Municipalidad de Puerto Varas como una de las que más apoya económicamente a sus Bomberos en todo el país.

Durante este año inauguramos el nuevo cuartel de la 7ma Compañía de Ensenada y recibimos además su nuevo carro bomba, sumando una inversión total de más de \$1.550 millones, dando una solución final para los Bomberos de la localidad, sus habitantes y turistas que la visitan en gran cuantía. Se suma además el ya terminado cuartel de la 6ta Compañía de Puerto Chico, luego de 11 años de gestión y trabajo por parte de la Compañía y no exento de muchas dificultades, totalizando más de \$2.200 millones en inversión por parte del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

Nuestros agradecimientos al Gobernador Regional de Los Lagos Patricio Vallespín López, al Alcalde de Puerto Varas Sr. Tomás Gárate Silva y al Concejo Municipal, así como a nuestro Presidente Nacional Sr. Juan Carlos Field Bravo y al Presidente Regional Sr. Marco Montenegro Campos.

Finalmente, un especial saludo para los 371 Bomberos y personal rentado que son el alma de nuestra Institución y que están siempre al servicio de nuestra comunidad.

Afectuosamente,

Marcelo Ponce Vyhmeister

Superintendente



IDENTIFICACION

Nombre o razón social	:	Cuerpo de Bomberos de Puerto Varas
RUT	:	70.007.200-2
Tipo de entidad	:	Corporación privada sin fines de lucro
Fecha de fundación	:	21 de enero de 1908
Personería jurídica	:	2238 del 14 de agosto de 1908
Objeto social	:	Utilidad pública, esto es proteger las vidas y propiedades contra los riesgos de incendios, accidentes o catástrofes naturales.
Domicilio legal	:	San Francisco 601, Puerto Varas
Representante legal	:	Marcelo Ponce Vyhmeister
Documentos constitutivos	:	Estatutos y Reglamentos del Cuerpo de Bomberos de Puerto Varas. Última modificación aprobada del 8 de septiembre de 2023.





HISTORIA

La primera reunión para formar el Cuerpo de Bomberos de Puerto Varas se realizó en 1907, un año antes de su fundación, para la adquisición en Alemania de la primera bomba a palanca que arribaría un año después. En definitiva, se considera el 21 de enero de 1908 como la fecha de creación de la Institución.

El nacimiento del Cuerpo de Bomberos de Puerto Varas está íntimamente ligado al proceso de colonización alemana en las riberas del lago Llanquihue, razón por la cual resulta inherente observar la influencia germana en su formación, tradiciones, desarrollo y servicio a las familias que con mucho sacrificio lograron habitar esta boscosa e inhóspita tierra.

En el libro de actas se indica lo siguiente: “Carta Fundamental del Cuerpo de Bomberos de Puerto Varas. Para la mejor seguridad de poder auxiliar a los vecinos en un caso de incendio como también para fomentar la unión entre los vecinos de Puerto Varas, fundóse hoy un Cuerpo de Bomberos”.

El nacimiento del Cuerpo de Bomberos de Puerto Varas se registra bajo el alero de la Primera Compañía “Abnegación y Constancia”. Meses después de la constitución de esta unidad, el 1 de junio de 1908 se procedió a la elección del primer Directorio General del Cuerpo de Bomberos, el quedó integrado por el Superintendente Antonio Kahler, Comandante Carlos Raddatz, Vice Comandante Alfonso Lückeheide, Tesorero Enrique Niklitschek y Secretario Bertoldo Bittner. (Ref. Bombero 2da Compañía Nicolás Vicencio Zolezzi a partir de varios autores)

El Cuerpo de Bomberos de Puerto Varas está formado en la actualidad por seis Compañías y cuenta con una Brigadas en proceso de creación. La nómina de Compañías es la siguiente:

- Primera Compañía “Abnegación y Constancia” fundada el 21 de enero de 1908 y ubicada en calle Colón 500, Puerto Varas.
 - Segunda Compañía “Germania” fundada el 5 de marzo de 1911 y ubicada en calle San Francisco 601 (Cuartel General), Puerto Varas.
 - Tercera Compañía “Eleuterio Ramírez” fundada el 10 de mayo de 1916 y ubicada en calle Andrés Bello s/n, Puerto Varas
 - Quinta Compañía “Nueva Braunau” fundada el 3 de junio de 1963 y ubicada en calle La Bomba s/n, Nueva Braunau.
 - Sexta Compañía “Puerto Chico” fundada el 18 de febrero de 1981 y ubicada en calle Federico Errazuriz 1045, Puerto Chico.
 - Séptima Compañía “Vicente Pérez Rosales” fundada el 5 de febrero de 1984 y ubicada en el km 42 Ruta Internacional 225, Villa la Ensenada.
 - Brigada “Las Colonias” fundada el 2 de septiembre de 2024 y ubicada en el sector rural del mismo nombre al sureste de la comuna de Puerto Varas.
- Nota: La 4ta Compañía fue intervenida el año 1984 y clausurada en 1996.



MARCO LEGAL Y NORMATIVO

El Cuerpo de Bomberos de Puerto Varas se rige por la Constitución y las Leyes del Estado de Chile, por la Ley Marco de Bomberos N°20.564 del 3 de febrero de 2012 y sus propios Estatutos y Reglamento General, modificados por última vez el 8 de septiembre de 2023.

DIRECTORIO

Superintendente	:	Marcelo Ponce Vyhmeister, 6ta Compañía
Vice Superintendente	:	Víctor Soto Velásquez, 6ta Compañía
Tesorero General	:	Richard Toledo Uribe, 1ra Compañía
Secretario General	:	Alfonso Pérez Hidalgo, 7ma Compañía
1er Comandante	:	Mauricio Fernández Werner, 1ra Compañía
2do Comandante	:	Cristóbal Hechenleitner Oyarzún, 6ta Compañía
3er Comandante	:	Esteban Valdevenito Gebauer, 1ra Compañía
Director 1ra Compañía	:	Felipe Parada González
Director 2da Compañía	:	Mauricio Willer M. (r) / Juan Luis Hitschfeld H.
Director 3ra Compañía	:	Víctor Mondaca Vargas
Director 5ta Compañía	:	Mirso Mansilla Mansilla
Director 6ta Compañía	:	Fredy Schwerter Irribarra
Director 7ma Compañía	:	Claudio Elgueta Cárdenas
Director Brigada Las Colonias	:	Maximiliano Fernández Pedraza



QUINTA ANTIGÜEDAD



El Bombero Enrique Díaz Paredes de dotación de la 1ra Compañía “Abnegación y constancia” ostenta la quinta antigüedad del Cuerpo de Bomberos y posee por tanto la calidad de Bombero Insigne de la República”. Su ingreso a la Cuarta Compañía en 1961 marcó el inicio de una trayectoria ejemplar, caracterizada por su compromiso, liderazgo y vocación de servicio. Desde sus primeros años, demostró un interés activo en la organización y funcionamiento de la compañía, desempeñándose como secretario en reiteradas oportunidades entre 1962 y 1966. Su constante dedicación le permitió asumir el cargo de Director en 1967, función que mantuvo hasta 1970. En reconocimiento a su servicio, en 1968 recibió una condecoración del Cuerpo de Bomberos de Ancud.

Su ascendente trayectoria lo llevó a asumir el rol de Capitán en 1971 y posteriormente el cargo de Segundo Comandante en 1972, posición que mantuvo hasta 1974. En 1975, alcanzó el máximo puesto operativo como Comandante, demostrando su liderazgo y capacidad de organización en la dirección de la Cuerpo de Bomberos de Puerto Varas. En los años siguientes, desempeñó diversas funciones como Ayudante General, Director, Secretario y nuevamente Capitán. En 1984, tras un periodo de dificultades, se alejó temporalmente del Cuerpo de Bomberos de Puerto Varas, pero su pasión por el servicio voluntario lo llevó a reincorporarse en 1991 como voluntario de la Segunda Compañía. Posteriormente, retomó funciones administrativas como Secretario y Secretario General, recibiendo en 1994 la distinción por 25 años de servicio.

A partir de 1999, Enrique Díaz se incorporó a las filas de la Primera Compañía, asumiendo los roles de Maquinista y Secretario. Durante las siguientes dos décadas, su incansable labor le permitió desempeñarse como Director y Secretario General.

Más allá de sus funciones y cargos, Enrique Díaz ha sido un mentor para las nuevas generaciones de bomberos, compartiendo su vasta experiencia y enseñando los valores fundamentales de la disciplina, la responsabilidad y el trabajo en equipo. Su compromiso con la formación de nuevos voluntarios ha permitido que su conocimiento y principios se transmitan, garantizando la continuidad de un servicio bomberil de excelencia en el futuro.



SESIONES DE DIRECTORIO, OFICIALES GENERALES Y CONSEJO SUPERIOR DE DISCIPLINA

El Directorio General se reúne mensualmente para saber del funcionamiento del Cuerpo de Bomberos a partir de la cuenta del Superintendente, Tesorero General, Comandantes y Directores de Compañía.

Por razones especiales se realizan reuniones extraordinarias con la finalidad de abordar asuntos específicos y la toma de los respectivos acuerdos, como son la enajenación o compra de activos, gastos especiales, acuerdo de proveedores, actividades institucionales, entre otros.

Reuniones del Directorio General

Tipo	Motivo	Cantidad
Directorio Ordinario	Reunión mensual	12
Directorio Extraordinario	Temas varios	21
Total		33

SESIONES DE LA JUNTA DE OFICIALES GENERALES

La Junta de Oficiales Generales es la responsable de la ejecución de las decisiones acordadas por el Directorio General y además, es la comisión que propone gestiones de toda índole que permitan el adecuado funcionamiento y mejoramiento del Cuerpo de Bomberos. Para lo anterior, los Oficiales Generales se reunieron en el ejercicio 2024 en 11 oportunidades, siempre en los días previos a la sesión de Directorio General.

Reuniones Junta de la Oficiales Generales

Tipo	Motivo	Cantidad
Junta de Oficiales	Administración y otros	11
Total		11

SESIONES DE LOS TRIBUNALES DISCIPLINARIOS

El reglamento vigente desde abril de 2023 estipula que, bajo los nuevos Estatutos y Reglamento General, corresponde al Tribunal de Disciplina y Tribunal de Apelaciones abordar las faltas disciplinarias de los miembros de la Institución. Son órganos colegiados, independientes y autónomos de la administración y operación del Cuerpo de Bomberos, y sus miembros corresponden a un Bombero elegido por cada una de las seis compañías.

En el ejercicio 2024 implicó la realización de 31 reuniones de audiencia, análisis y resolución de causas disciplinarias.



Reuniones del Tribunal de Disciplina

Tipo	Motivo	Cantidad
Tribunal de Disciplina	Causa disciplinaria	31
Total		31

Reuniones del Tribunal de Apelaciones

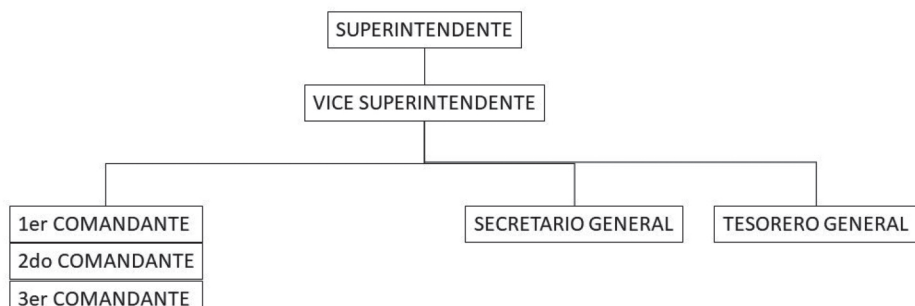
Tipo	Motivo	Cantidad
Tribunal de Apelaciones	Causa disciplinaria	2
Total		2

El Tribunal de Apelaciones por su parte fue convocado en 2 oportunidades para la revisión de reclamaciones de orden disciplinario.

Durante 2024 se registró una sola reclamación ante la Corte de Apelaciones del Poder Judicial, la cual se encuentra aún en proceso en dicha Institución.

ADMINISTRACIÓN

La administración le corresponde a la Junta de Oficiales Generales, encabezada por el Superintendente, la cual propone al Directorio General las acciones a realizar para la buena administración de la Corporación. Cada decisión responde a los acuerdos tomados por el Directorio General y quedan establecidos en las respectivas actas de las reuniones ordinarias o extraordinarias.



Para el ejercicio 2024 la Junta de Oficiales Generales propuso al Directorio General continuar con los avances en la modernización institucional, tener al día las mantenciones de camiones y equipos, mejorar las condiciones de seguridad para el personal y particularmente, en consolidar las bases que permitan alcanzar un financiamiento estructural estable y suficiente en el corto plazo.



Las excelentes relaciones alcanzadas con el Alcalde Tomás Gárate y el Concejo Municipal permitieron obtener un aporte municipal histórico de \$220 millones, respondiendo así en mejor forma al déficit presupuestario estructural que arrastraba la Institución. A lo anterior se sumó una nueva fuente de recursos como es el Fondo de Acreencias Bancarias aprobado por el Congreso en 2023 y que sumó \$100 millones adicionales.

La contabilidad del Cuerpo de Bomberos es realizada por el personal administrativo de la institución por medio de un software ERP dependiente de la Junta Nacional de Bomberos y desde 2022 también en el Sistema Informático de Rendición (SIRC) de la Subsecretaría del Interior. A partir del 1 de enero de 2025 la contabilidad del Cuerpo de Bomberos de Puerto Varas migrará a un nuevo sistema informático de la Junta Nacional de Bomberos (JNB), denominado Manager+, como parte de un proyecto nacional y donde, es su etapa inicial, fue seleccionado Puerto Varas dados los reconocidos estándares que ha expuesto nuestra Institución en el manejo de su contabilidad. Los movimientos contables son auditados rigurosamente por analistas de la Subsecretaría del Interior y de la propia Junta Nacional de Bomberos. Adicionalmente, la empresa de contabilidad Pharos es la encargada de llevar a cabo los trámites asociados a las remuneraciones del personal rentado, gestiones ante el Servicio de Impuestos Internos, entre otros.

DOTACION PERSONAL VOLUNTARIO Y RENTADO

El Cuerpo de Bomberos de Puerto Varas cuenta a la fecha con una dotación total de 371 personas, de las cuales 325 corresponden a varones y 46 a damas, incluyendo siete funcionarias y un conductor rentado. Destaca un 12% de participación de mujeres, aunque es evidente que se deberán realizar los esfuerzos necesarios para mejorar ese indicador y aumentar la inclusión femenina en las filas de la institución. Contar con infraestructura adecuada resulta clave para aumentar la inclusión femenina en Bomberos. La edad promedio del personal disponible alcanza los 41 años lo que se mantiene en relativa estabilidad gracias al ingreso de nuevos Bomberos a las filas.

Dotación

Dependencia	Varones	%	Damas	%	Total	Edad
1ra Compañía	45	90%	5	10%	50	37
2da Compañía	66	92%	6	8%	72	37
3ra Compañía	40	85%	7	15%	47	47
5ta Compañía	37	82%	8	18%	45	43
6ta Compañía	89	99%	1	1%	90	41
7ma Compañía	25	78%	7	22%	32	43
Brigada las Colonias	16	59%	11	41%	27	42
Personal Rentado	1	13%	7	88%	8	47
Total	319	86%	52	14%	371	41



El personal rentado cumple labores importantes para el funcionamiento del Cuerpo de Bomberos de Puerto Varas. Una asistente administrativa está a cargo de la contabilidad y secretaría de la corporación, una segunda asistente está encargada de dar soporte al área de operaciones, es decir, a la comandancia. La institución mantiene un equipo de cinco personas que, por medio de turnos, mantiene operativa la central de alarmas las 24 horas del día y durante todo el año. El equipo de centralistas es el encargado de recibir la información de las emergencias y despachar, de manera inmediata, los distintos móviles, según los sectores asignados y las distintas especialidades técnicas con las que cuenta la institución.



María Eugenia Santibáñez
Asistente de superintendencia



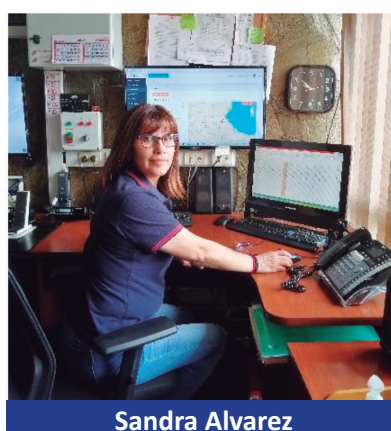
Nataly Díaz
Asistente de comandancia



Lorena Villarroel
Centralista N°1



Verónica Barría
Centralista N°2



Sandra Alvarez
Centralista N°3



Kenia Guerrero
Centralista N°4



Luis Schwerter

Conductor rentado Unidad de Rescate

Las Compañías poseen Brigadas Juveniles, cuyo rol es formar y convertir a jóvenes en futuros Bomberos Aspirantes. Además, para la correcta capacitación del personal, la Academia Nacional de Bomberos posee una malla de cursos que permite certificarse en los niveles de Bombero Inicial, Operativo y Profesional, además de distintas especialidades técnicas. Los cursos están basados en la norma norteamericana NFPA 1001, lo que garantiza una preparación de muy buen nivel, garantizando un trabajo eficiente y seguro en las emergencias.

El ingreso de nuevos Bomberos se ha visto incrementado en los últimos años luego que se alcanzó una tasa récord en 2020 con un 17% de crecimiento equivalente a un total de 332 Bomberos, sin embargo, un exhaustivo proceso de revisión de las nóminas en los sistemas informáticos en 2021 y el proceso de rotación normal generó un descenso en la cantidad de Bomberos del 5% en 2021. En 2022 la tasa de crecimiento se recuperó llegando al 3%, totalizando 326 voluntarios. Durante 2023 el total de miembros de la Institución se incrementó significativamente por el ingreso de la Brigada Las Colonias, volviendo en 2024 a su cifra de crecimiento vegetativo del 2% y totalizando 371 personas.

Dotación total de Bomberos

Año	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Bomberos	244	250	264	283	332	315	326	363	371
Var. %		2%	6%	7%	17%	-5%	3%	11%	2%



NOS DEJARON

Sergio Kusch Loebel

Su vocación de servicio bomberil comenzó el 18 de febrero de 1981, cuando junto a un grupo de vecinos del sector de Puerto Chico, fundó la Sexta Compañía del Cuerpo de Bomberos de Puerto Varas, siendo entonces su primer secretario. Posteriormente, durante los años 1994 y 1995 desempeñó exitosamente el cargo de Director de Compañía donde se le recuerda con profunda gratitud por haber solicitado un crédito bancario a título personal con el aval de los voluntarios Arturo Schröder Kiessling y Rigo Teuber Teuber para adquirir un carro bomba para su compañía. Lo anterior, dada la imposibilidad crediticia de las compañías de Bomberos en el sistema financiero.

A nivel de Cuerpo de Bomberos, durante los años 1996 y 1997 desempeñó el cargo de Vicesuperintendente, y durante los períodos 1998 a 2004 y 2008 a 2009 fue nuestra máxima autoridad bomberil, desempeñándose como Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Puerto Varas, logrando grandes hitos y desarrollo para nuestra Institución.

Nuestro voluntario Honorario y Fundador Sergio Kusch Loebel falleció el 24 de agosto de 2024 con 43 años de servicio.



Juan Carlos Klenner Klenner

Ingresó a la Sexta Compañía "Puerto Chico" el 5 de octubre de 1981, siendo ésta aún Brigada, por lo que fue parte del grupo de fundadores de esta unidad y la que fue reconocida como compañía el 2 de diciembre de 1981.

Siempre impregnó a sus pares con su contagiosa pasión por las máquinas y su amor por los fierros, pues siendo el fundador más joven de su Compañía, permanentemente desempeñó el cargo de Maquinista, función en la que formó a varios de sus actuales conductores. En cada emergencia, en cada ejercicio y en cada desfile, él siempre iba en el asiento del conductor.

También, a nivel de Cuerpo de Bomberos, desempeño por muchos años el cargo de Inspector General de Máquinas, obligación que ejerció con verdadera vocación, poniéndose siempre a disposición de todas las Compañías de Puerto Varas, donde dejó una verdadera huella de servicio y amistad.

Nuestro querido Voluntario Honorario y Fundador nos abandonó repentina e inesperadamente el 1 de diciembre de 2024, con 43 años de servicio en la institución.





Patricio Vicencio Brintrup

El 16 de diciembre de 2024 falleció el Bombero de Segunda Compañía "Germania", don Patricio Vicencio Brintrup. Patricio nació en Puerto Varas el 01 de septiembre de 1961. Su espíritu inquieto, altruista y solidario y su vocación de servicio público lo llevaron a ingresar al Cuerpo de Bomberos de Puerto Varas el 26 de noviembre de 2009.

Patricio se destacó en la vida empresarial en el área inmobiliaria y del turismo de Puerto Varas, impulsando y llevando adelante grandes proyectos para nuestra ciudad, y

con ello participando en muchas instituciones de servicio, y así también siempre estuvo presente para colaborar directa y desinteresadamente con su querida Zweite y otras compañías que se lo requerían. A la fecha de su partida se encuentra en trámite de desaduanado un importante proyecto de uniformes de trabajo para su Compañía, provenientes de Alemania, que fue gestionado personalmente por Patricio.

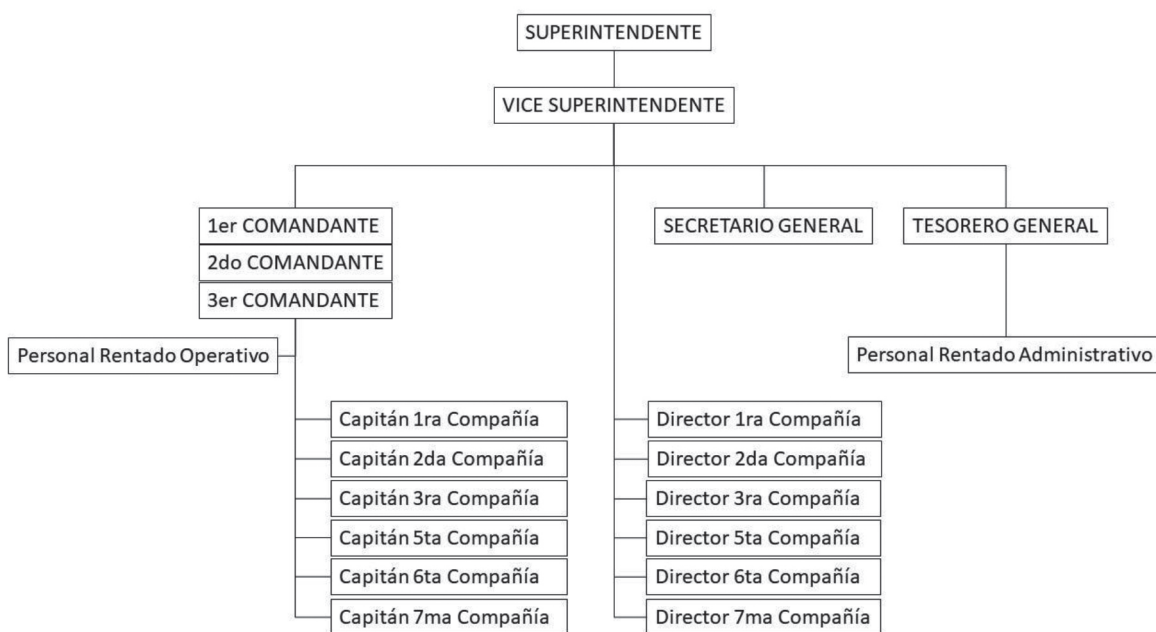
Quienes tuvimos el privilegio de ser sus camaradas y amigos no lo olvidaremos jamás, su huella de hombre de bien, su gran amabilidad, su inconfundible sonrisa y enorme espíritu de servicio quedó grabada en nuestros corazones.



ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN

La estructura consta de una Junta de Oficiales Generales, Directorio General y personal rentado, la que luego se desagrega por compañías. Las compañías como tales no poseen personalidad jurídica y, aunque su administración es autónoma, son reguladas con las mismas normativas que la administración central del Cuerpo de Bomberos.

Organigrama General



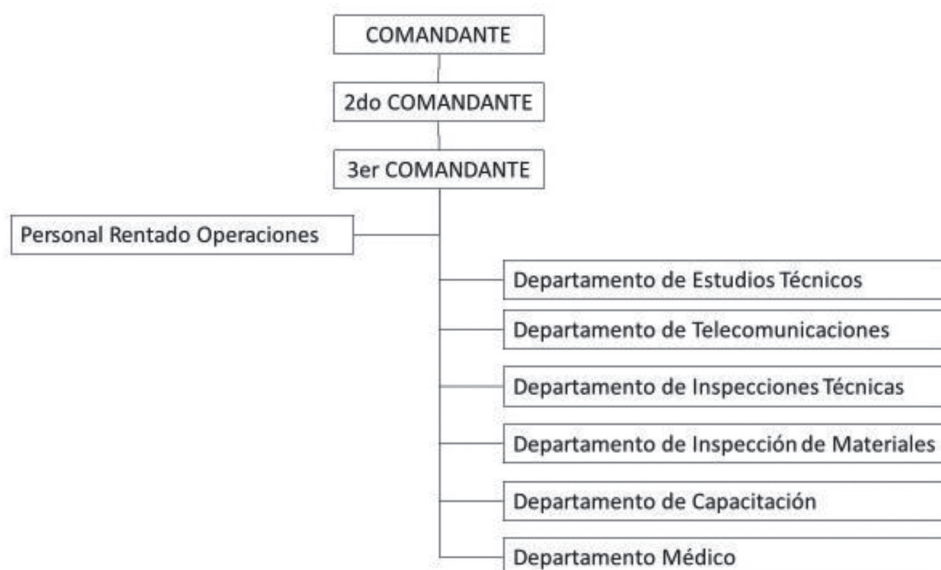
El área operativa, es decir, lo relacionado a las emergencias, al uso de camiones y equipos, las inspecciones técnicas, las telecomunicaciones, estudios técnicos, departamento médico y de capacitación, dependen de la comandancia y de su propia estructura.

El Comandante es el responsable de dirigir y coordinar con las áreas operativas de las compañías todas las acciones necesarias para el buen servicio. También es el que suministra la información necesaria para la adecuada gestión y asignación de los recursos por parte del Superintendente.

Un trabajo eficiente y colaborativo con la superintendencia por cierto factor indispensable para el éxito del Cuerpo de Bomberos y su proyección en el futuro.



Organigrama de Comandancia



FACTORES DE RIESGO

Bomberos se encuentra sometido a una gran variedad de riesgos, ya sea en sus operaciones propias como también de índole financiero, ya que carece de un presupuesto suficiente y permanente. Para contrarrestar los anterior se cuenta con distintos procedimientos que permiten aminorarlos, permitiendo así el cuidado de su personal y el adecuado funcionamiento institucional.

Riesgos Operacionales

Los riesgos operacionales se vinculan al quehacer propio durante las emergencias y en menor medida en los entrenamientos del personal. Para su contención se encuentra implementado un exhaustivo plan de reparación y mantención preventiva de los camiones y sus equipos, así como un intenso trabajo de capacitación del personal de acuerdo de los lineamientos de la Academia Nacional de Bomberos y de cada una de las Compañías. La necesidad de renovar los uniformes estructurales de trabajo es un problema aun sin resolver, constituyendo un desafío de la mayor importancia.

Riesgos Sanitarios

La pandemia vinculada al Covid-19 extremó el riesgo para Bomberos y particularmente de sus rescatistas debido a la alta exposición a la que estaban sometidos. Para contener dicho riesgo se implementaron protocolos y se dispuso de los insumos necesarios para disminuir las posibilidades de contagio.



Riesgos Laborales

La contención de los riesgos laborales se logra por medio de adecuadas condiciones de trabajo para nuestro personal rentado, siendo la base para ello el buen trato y clima laboral, condiciones de seguridad en el lugar de trabajo y remuneraciones acordes al nivel de responsabilidad y desempeño. En 2024 se los Oficiales Generales iniciaron un extenso trabajo de modernización de la administración del personal rentado incluyendo nuevos contratos, acordes a la legislación vigente y sus últimos cambios, y del emplazamiento de un casino para su alimentación según lo establecen las normas. El objetivo final es contar con todas las condiciones exigidas para poder solicitar el sistema de turnos en jornada excepcional, esto es de 12 horas.

Riesgos de Conmoción Civil

Los escenarios de protesta social constituyen un riesgo latente para Bomberos y sus activos. Afortunadamente, en 2024 no se generaron incidentes ni tampoco daños gracias a la alta valoración social que ostenta la institución.

Riesgos de Calidad del Servicio

La calidad del servicio es un tema de la mayor relevancia para el Cuerpo de Bomberos y su disminución es enfrentada por medio de un intenso y continuo plan de capacitación basado en la malla de cursos de la Academia Nacional de Bomberos y de otros cursos teóricos y prácticos disponibles. A lo anterior se suma el minucioso seguimiento y análisis de nuestras estadísticas de servicios, reportando regularmente el avance de las mismas a la comunidad y nuestras autoridades.

Riesgo Económico o Financiero

La falta de financiamiento adecuado es un factor de permanente preocupación por cuanto no sólo limita los recursos disponibles para atender adecuadamente las emergencias, sino que también aumenta los riesgos del personal. El financiamiento de los gastos operacionales y de inversión se absorbe en la actualidad principalmente, por el Fondo Municipal del 1%, del aporte fiscal directo y el Fondo de Acreencias Bancarias.

Seguros

Los seguros que posee la institución incluyen los beneficios establecidos en el Decreto Ley 1.757, administrada por la Comisión para el Mercado Financiero, y cubre los gastos médicos de Bomberos accidentados, así como rentas temporales o vitalicias en el caso de invalidez o fallecimiento. Adicionalmente, la Junta Nacional de Bomberos mantiene contratado un seguro contra daños a terceros y daños propios en el caso de accidentes vehiculares para el parque de vehículos con antigüedad inferior a 20 años, aunque con un deducible de 500 UF.



MARCAS Y DOMINIOS

El Cuerpo de Bomberos posee el dominio digital www.cbpv.cl, mientras que para sus comunicaciones radiales tiene autorizadas, por la Subsecretaría de Telecomunicaciones, las frecuencias 154.675 MHz, 155.425 MHz 155.725 MHz.

PRINCIPALES ACTIVOS

Propiedades e Instalaciones

El Cuerpo de Bomberos posee cinco terrenos propios, tres en la ciudad, uno en la localidad de Nueva Braunau y otro en Villa La Ensenada. Además, posee en comodato otras tres propiedades donde existen dos cuarteles ya construidos (1ra y 3ra Compañía) y otro modular provisorio en proceso de construcción.

En 2024 se logró terminar y entregar el nuevo cuartel de la 7ma Compañía de Villa La Ensenada y en los primeros días de enero de 2025 se entregará el de la 6ta Compañía Puerto Chico. Con éstas dos obras el patrimonio del Cuerpo de Bomberos de la ciudad creció desde los \$2.932 millones a \$6.761 millones de pesos, considerando una inversión total en infraestructura de \$3.350 millones.

Tipo	Dominio	Terreno (m2)	Superficie	Recepción DOM	Valor estimado
Cuartel General	Propietario	681	Saneada	Recepción Final	\$2.104.592.820
Cuartel 1ra Compañía	Comodato Serviu	881	No aplica	Recepción Final	n/a
Cuartel 3ra Compañía	Comodato Serviu	1.445	No aplica	Recepción Final	n/a
Cuartel 5ta Compañía	Propietario	1.155	En trámite	Recepción Final	\$255.774.493
Cuartel 6ta Compañía	Propietario	1.795	Saneada	Recepción Final en trámite	\$2.892.996.803
Cuartel 7ma Compañía	Propietario	5.569	Saneada	Recepción Final en trámite	\$1.392.066.362
Terreno calle San Carlos	Comodato Municipalidad	1.250	No aplica	Permiso de Edificación	n/a
Terreno Mirador de Puerto Varas	Propietario	302	Saneada	No aplica	\$116.025.380
Total	8	13.078			\$6.761.455.858

Material Mayor y Menor

El Cuerpo de Bomberos cuenta con 20 vehículos distribuidos en sus seis Compañías, comandancia y superintendencia. La antigüedad media del inventario es del año 2009, equivalente a 20 años de uso. La vida útil de un vehículo de bomberos en Chile es de 20 años, criterio establecido por la Junta Nacional de Bomberos para la reposición de máquinas.

Además, cada vehículo de la institución cuenta con una importante cantidad de equipos y materiales que nos permiten enfrentar una amplia gama de emergencias. En 2024 se hicieron importantes reposiciones como equipos hidráulicos para rescate, iluminación, tronadoras, compresores y motobombas. El déficit en equipos aún es importante, por lo que deberemos continuar trabajando para cerrar las brechas, gestionando los recursos necesarios para ello.



Como se observa en el siguiente cuadro, existen vehículos de material mayor que superan con creces los 20 años de servicio, reposición que se ha visto demorada por la baja disponibilidad de recursos para carros bomba en el Gobierno Regional, siendo el Fondo de Desarrollo Regional (FNDR) la fuente de financiamiento.

Inventario de Material Mayor

Compañía	Denominación	Marca / Modelo	Año	Tipo	Valor Estimado
1	Q-1	Spartan Metro Star	2012	Porta Escalas	\$123.000.000
1	B-1	Renault ME 160 Camiva	1998	Carro Bomba	\$5.000.000
1	M-1	Mercedes Benz 1313 Metz (Fuera de servicio)	1974	Escala Telescópica	\$5.000.000
2	B-2	Iveco Stralis AD 190S Magirus	2020	Carro Bomba	\$241.000.000
2	H-2	Renault Midlum 210 Camiva	2004	Carro Bomba	\$5.000.000
3	BX-3	Iveco 150E30 4x4 Magirus	2015	Carro Bomba	\$101.075.650
3	Z-3	Volkswagen 17220	2009	Carro Algibe	\$16.636.138
3	B-3	Renault Midlum 220 Camiva	2007	Carro Bomba	\$31.202.450
5	BX-5	Renault Midlum 240.13 4x4 Camiva	2009	Carro Bomba	\$48.670.750
5	B-5	Iveco Stralis AD 190S Magirus	2023	Carro Bomba	\$279.426.951
5	CA-5	Ford Ranger	2016	Camioneta	\$16.000.000
6	B-6	Mercedes Benz 1629F Rosenbauer	2016	Carro Bomba	\$182.000.000
6	RX-6	Renault Midlum 280 Camiva	2009	Carro Bomba	\$66.250.000
6	R-6	Mercedes Benz 1124 E-One	1994	Carro Bomba	\$5.000.000
7	B-7	International 7400 4x4 Spartan	2015	Carro Bomba	\$133.150.000
7	BX-7	IVECO Eurocargo 150 E 28 4x4 Magirus	2024	Carro Bomba	\$282.955.751
Comandancia	K-1	Toyota Hilux 4x4	2024	Puesto de Mando	\$52.000.000
Comandancia	L-1	Hino Ranger	2013	Logístico	\$22.625.000
Comandancia	BR	Renault ME 180 Camiva	1995	Carro reemplazo	\$5.000.000
Superintendencia	J-1	Hyundai H-1	2012	Transporte	\$6.300.000
Cantidad	20	Antigüedad Promedio	2009	Total	\$1.627.292.690

El caso más crítico es nuestra única Escala Mecánica, denominada M-1, que con 50 años de antigüedad hoy se encuentra fuera de servicio y sin posibilidad de reparación. Esta reposición es de la mayor prioridad pues la ciudad no posee, desde 2016, un vehículo de soporte en altura para el rescate de personas y/o extinción de incendios en edificios, industrias y otros. La necesidad urgente de reposición de esta máquina fue expuesta en septiembre de 2020 en la Comisión Social del CORE Los Lagos y al Gobernador Regional Patricio Vallespín en agosto de 2021. La inversión asociada alcanza una cifra cercana a los \$1.200 millones, lo que hasta el día de hoy no ha sido posible poder concretar.

En 2024 se incorporaron 2 nuevos vehículos, el nuevo carro bomba de la 7ma Compañía de Ensenada marca IVECO Eurocargo 150 E 28 4x4 Magirus financiado por el FNDR y \$75 millones provenientes del Fondo Municipal del 1%, y se sumó además el vehículo de comando camioneta Toyota Hilux 4x4 completamente equipada para las operaciones de los comandantes y oficiales a cargo durante las emergencias.



INVERSIÓN EN SOCIEDADES

El Cuerpo de Bomberos de Puerto Varas creó en 2019 la Sociedad por Acciones Puerto Varas 1908 SpA, de la cual posee el 100% de su propiedad, administrada por un Directorio propio y ajeno al Directorio General del Cuerpo de Bomberos. Esta sociedad tuvo como finalidad realizar las acciones comerciales relacionadas a la concesión de trato directo de los estacionamientos de la ciudad, sistema implementado en sustitución de la antigua subvención municipal existente hasta julio de 2019. Terminada la concesión por parte de la Municipalidad, en mayo de 2021, el Directorio General del Cuerpo de Bomberos solicitó a los nuevos directores, elegidos para la empresa, preparar el cierre de la misma ante el Servicio de Impuesto Internos (SII). El proceso de cierre se ha visto demorado por revisiones ex post del mismo SII y se espera poder terminar el proceso durante 2025.

ACTIVIDADES Y OPERACIONES

La estadística de emergencias de ejercicio 2024, que excluye los servicios de suministro de agua realizados y cualquier otro no relacionado a siniestros, mostró un descenso del 3% respecto del año anterior al alcanzar las 933 alarmas. Se destacan los rescates de personas con 198 emergencias, accidentes vehiculares con 118 alarmas, los incendios urbanos de gran magnitud con 22 siniestros e incendios en parcelaciones con 8 emergencias.

En 2024 la Unidad de Rescate del Cuerpo de Bomberos atendió un total de 316 emergencias de dicha especialidad con un total de 417 personas socorridas, 263 de ellas lesionadas y 14 fallecidas, 10 en accidentes y 4 incendio.

El aporte social realizado en 2024 por el Cuerpo de Bomberos de Puerto Varas se determinó a partir de las 933 emergencias atendidas, con 1.469 máquinas despachadas, 66 minutos



de trabajo por emergencia y asistencia promedio de 6 Bomberos por máquina.

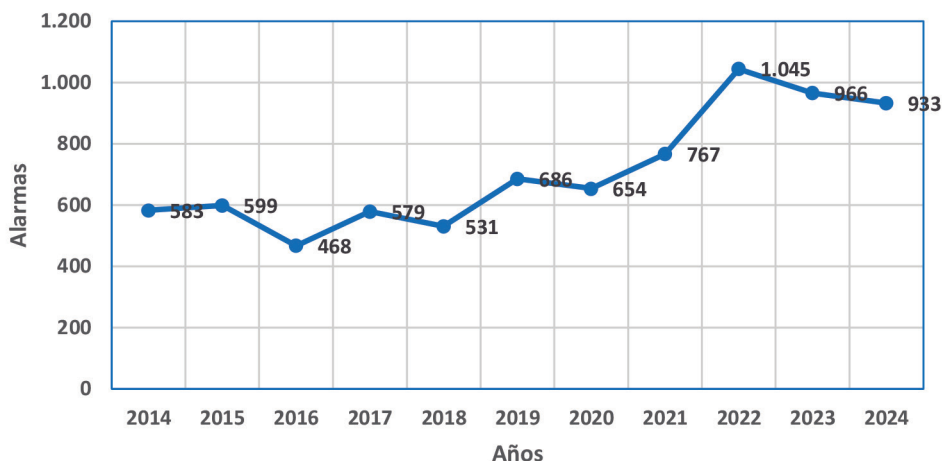
Lo anterior se traduce en un aporte social anual estimado de **\$47.018.813** pesos. Este valor no incluye las horas dedicadas a cubrir las guardias diurnas y nocturnas, ni tampoco las horas dedicadas a la capacitación, entrenamiento o reuniones de cualquier tipo.

Emergencias Cuerpo de Bomberos de Puerto Varas		Año												Proyección				
Clave	Descripción	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	
10-0-0	Emanación de humo sospechoso	22	23	10	13	25	33	19	28	21	36	28	29	31	32	34	35	
10-0-1	Inflamación de chimenea	51	54	36	46	48	57	53	53	43	52	37	39	41	42	44	46	
10-0-2	Principio de incendio en casa habitación	47	48	43	43	46	35	55	47	64	32	52	54	57	60	62	65	
10-0-3	Principio de incendio en más de 3 pisos	1	1	0	2	1	0	2	1	3	4	3	3	3	3	4	4	
10-0-4	Fuego en industrias o materiales Haz-Mat	1	1	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	
10-0-5	Incendio estructural en sector rural	8	8	3	6	11	8	15	15	23	10	8	8	9	9	10	10	
10-1-1	Incendio en vehículo menor	8	8	9	14	5	12	8	13	12	12	13	14	14	15	16	16	
10-1-2	Incendio en vehículo de pasajeros	0	0	0	2	0	1	1	0	3	1	2	2	2	2	2	3	
10-1-3	Incendio en vehículo de carga	0	0	0	1	0	4	1	1	2	5	3	3	3	3	4	4	
10-2	Incendio en pastizales	103	106	103	39	36	45	0	2	0	0	3	3	3	3	4	4	
10-2-1	Pastizales en sector urbano o parcelaciones	0	0	0	0	0	8	21	42	55	38	38	40	42	44	46	48	
10-2-2	Pastizales en sector rural o de interface	0	0	0	0	1	10	10	22	26	35	22	23	24	25	26	28	
10-3-1	Rescate de persona encerrada	5	5	4	2	6	11	0	5	10	13	18	19	20	21	22	23	
10-3-2	Rescate de persona caída en desnivel	6	6	3	4	8	10	4	1	8	3	2	2	2	2	2	3	
10-3-3	Rescate de persona a nivel	52	53	42	55	68	67	58	47	86	55	76	80	83	87	91	95	
10-3-4	Emergencia médica	30	31	14	25	42	59	72	73	103	88	90	94	99	103	108	113	
10-3-5	Rescate en espacios confinados	1	1	0	0	1	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
10-3-6	Rescate por atrapamiento	6	6	13	8	2	2	1	2	3	0	0	0	0	0	0	0	
10-3-7	Rescate en estructuras colapsadas	1	1	2	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	
10-3-8	Rescate de personas extraviadas	1	1	0	0	0	2	1	2	3	3	12	13	13	14	14	15	
10-3-9	Rescate animal	2	2	0	0	0	8	29	27	39	39	31	32	34	36	37	39	
10-4-1	Accidente vehicular con hasta 6 lesionados	66	68	37	47	75	82	80	111	125	130	103	108	113	118	124	129	
10-4-2	Accidente vehicular con más de 6 lesionados	5	5	4	2	5	5	2	2	6	8	5	5	5	6	6	6	
10-4-3	Accidente vehicular en desnivel	1	1	1	1	0	2	2	5	14	4	2	2	2	2	2	3	
10-4-4	Accidente vehicular con transporte de carga	0	0	0	0	0	0	0	4	15	9	8	8	9	9	10	10	
10-4-5	Accidente vehicular con materiales peligrosos	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	
10-5-1	Derrame de hidrocarburos	14	14	23	21	15	20	34	44	45	37	36	38	39	41	43	45	
10-5-2	Incidente menor con materiales peligrosos	0	0	0	0	0	8	28	16	24	19	11	12	12	13	13	14	
10-5-3	Incidente mayor con materiales peligrosos	0	0	0	0	0	0	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	
10-6-1	Liberación de gas combustible en vía pública	7	7	12	10	15	29	34	28	28	18	18	19	20	21	22	23	
10-6-2	Liberación de gas combustible en casa habitación	7	7	12	15	14	17	15	20	19	17	20	21	22	23	24	25	
10-6-3	Liberación de gas combustible en lugar público	3	3	6	6	7	7	2	5	15	9	8	8	9	9	10	10	
10-6-4	Llamado por explosión de gas	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	
10-7	Llamado por falla eléctrica	7	7	10	21	3	24	21	20	29	30	40	42	44	46	48	50	
10-8	Llamado no clasificado	26	27	14	10	10	23	2	2	2	5	3	3	3	3	4	4	
10-9	Otros para soporte de bomberos	25	26	18	163	49	74	72	90	123	184	134	140	147	154	161	168	
10-10-1	Rebote en fuego estructural	18	18	10	7	12	1	1	2	9	7	20	21	22	23	24	25	
10-10-2	Rebote en incendio de pastizales	0	0	1	0	0	0	0	2	23	0	1	1	1	1	1	1	
10-11	Llamado por emergencia aérea	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
10-12	Apoyo a otros Cuerpos de Bomberos	20	21	20	5	11	4	4	11	7	12	27	28	30	31	32	34	
10-13	Llamado por acto terrorista	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
10-14	Simulacro	6	6	7	4	3	4	0	8	8	12	16	17	18	18	19	20	
0-11	Apoyo a otro cuartel	0	0	0	0	0	0	0	2	10	0	0	0	0	0	0	0	
Incendio	Incendio estructural en sector urbano	33	34	10	7	10	9	4	5	21	14	22	23	24	25	26	28	
6-16	Falsa alarma	0	0	0	0	0	0	0	7	14	22	20	21	22	23	24	25	
Total		583	599	468	579	531	686	654	767	1.045	966	933	977	1.022	1.070	1.120	1.172	

Como se observa en el siguiente gráfico, a partir del año 2019 se registra un alza sostenida en la cantidad de emergencias que debe atender el Cuerpo de Bomberos. Lo anterior podría explicarse por el aumento de la población en la comuna, que se estima en un 21% sobre los 44.578 habitantes registrados en el Censo 2017 y del parque vehicular.



Registro histórico de emergencias



Despachos por Compañía

Compañía	2024	%
1ra Compañía	245	15%
2da Compañía	373	23%
3ra Compañía	283	17%
5ta Compañía	160	10%
6ta Compañía	531	32%
7ma Compañía	65	4%
Total	1.657	100%

CAPACITACION

La capacitación es uno de los factores que ha permitido que Bomberos de Chile sea altamente valorado, no sólo dentro de país sino también en el extranjero. Los estudios conducentes para obtener la calidad de Bombero están dirigidos y coordinados por la Academia Nacional de Bomberos (ANB), con base en Santiago y con delegaciones en cada una de las regiones. La ANB posee además tres centros de entrenamiento, con modernas instalaciones que permiten preparar adecuadamente a los Bomberos en los aspectos prácticos del combate de incendio y múltiples tipos de rescate. Cabe destacar que, para lograr el nivel de Bombero Profesional, se debe cumplir con más de 28 cursos y tal calidad está basada en la norma de certificación estadounidense NFPA-1001.

Con el objetivo de reforzar las habilidades prácticas, los Bomberos deben ejercitar de manera continua los conocimientos y técnicas adquiridas en los diferentes cursos normados. Es para ello que existe un programa de entrenamiento intensivo que administra



el Departamento de Capacitación y que se ejecuta al interior de cada uno de los cuarteles. En 2024 se capacitaron 308 Bomberos locales y 33 de otros Cuerpos de Bomberos de Los Lagos.

INNOVACIÓN

Unidad de Comando K-1

En 2024 el Cuerpo de Bomberos de Puerto Varas implementó el vehículo de comandancia para la operación de los puestos de mando a cargo de los comandantes y oficiales operativos. Este vehículo 4x4 fue equipado a pedido con una completa plataforma de telecomunicaciones, un dron para monitoreo de emergencias y búsqueda de personas, equipos de protección personal, unidad de respiración autónoma para los comandantes, entre otros.





Captación de socios cooperadores - compañías

En 2024 se dio énfasis a la campaña de captación de socios cooperadores para las distintas compañías que componen el Cuerpo de Bomberos mediante convenios bancarios, con cargos automáticos mensuales en cuentas corrientes. Para lo anterior se reforzaron las capacitaciones a las compañías lo que ha permitido contar con un moderno sistema de captación de recursos propios, generando mejores resultados que los tradicionales beneficios realizados por Bomberos.

Los ingresos por socios cooperadores por plataforma digital a las compañías totalizaron en 2024 \$14,2 millones y el Directorio General se encuentra trabajando para que todas las compañías promuevan y trabajen en esta fuente de financiamiento de gran potencial.

Estos fondos son utilizados para la compra de materiales y equipos, aportes para carros bomba y renovación de equipos de protección personal.

PLAN DE RECAUDACION DE FONDOS GENERALES

La Junta de Oficiales Generales propuso al Directorio General desarrollar un plan de recaudación de recursos de carácter permanente, que permita al Cuerpo de Bomberos enfrentar su presupuesto anual de manera adecuada y estable. Considera gestionar la generación de recursos a partir de tres grandes iniciativas; gestionar un aporte municipal de carácter permanente y suficiente para cubrir la operación e inversión de la institución, reactivar la captación de socios cooperadores a través de las cuentas de agua potable de la empresa sanitaria Suralis y de los comité de Agua Potable Rural (APR) de Nueva Braunau y Ensenada, y en el largo plazo el arriendo parcial del cuartel general.

El aporte municipal del 1% en 2024 alcanzó los \$220 millones y el proyectado para 2025 de \$283,5 millones, gracias al fuerte incremento en los ingresos municipales y la campaña de socios cooperadores con las empresas de agua potable se encuentra pendiente de reiniciar.

La gestión sobre el edificio del cuartel general considera la relocalización de la 2da Compañía en su cuartel provisorio en calle San Carlos, actualmente en construcción, luego la habilitación del 3er piso del edificio que albergó a la 4ta Compañía hasta su cierre en 1996 y del cual se está tramitando el Permiso de Edificación correspondiente, reubicando ahí las dependencias de superintendencia, comandancia, central de alarmas y áreas de servicios generales. El objetivo último es poder desocupar y arrendar el resto del edificio, que con una superficie disponible de aproximadamente 800 m² permitiría ingresos cercanos a los \$150 millones de pesos anuales.

Los recursos recaudables alcanzan los \$440 millones anuales, los que permitirían abordar en buena forma los gastos operativos y de inversión del Cuerpo de Bomberos. De hecho, serían suficientes para cubrir los aportes adicionales para la compra de los carros bomba, realizar el urgente y necesario recambio de los uniformes de trabajo y cascos de todo el personal de la institución.



Ingresos Incrementales

Proyecto	Operador	Estado	Ingresos
Aporte Municipal	Ilustre Municipalidad	Ejecutado	\$220.000.000
Campaña Suralis y APR's	Cuerpo de Bomberos	Pendiente	\$70.000.000
Arriendo parcial cuartel general	Cuerpo de Bomberos	Pendiente	\$150.000.000
Total			\$440.000.000

PROYECTOS DE INVERSION

CUARTEL PROVISORIO SEGUNDA COMPAÑÍA

Siguiendo los acuerdos del Directorio General la Segunda Compañía "Germania" presentó, en febrero de 2024, su plan con para reubicarse en su terreno de calle San Carlos en el sector oeste de Puerto Varas.

El proyecto consta de un cuartel modular de 300 m2 compuesto por living- comedor, dormitorios, baños, bodegas y sala de máquinas para 3 carros. Luego de obtener el permiso de edificación se procederá finalizar las obras y ponerlo así en servicio en el primer semestre de 2025.

La relocalización de la 2da Compañía es un paso previo imprescindible para poder postular a la reposición del cuartel por uno de tipo normado y de gran tamaño, un proceso que tarda a lo menos 6 años desde obtener la Recomendación Satisfactoria (RS) para el diseño e ingeniería, hasta poder inaugurarlos.

Lo anterior permitirá también poder ejecutar el proyecto de remodelación y normalización del cuartel general, actualmente en proceso de obtención del Permiso de Edificación, que busca reubicar las áreas de central de alarmas, superintendencia, comandancia, departamentos y servicios generales.





CUARTEL SEXTA COMPAÑÍA

Se trata de un edificio de seguridad de 3 pisos y 910,5 m², construido en hormigón, cumpliendo las normas chilenas de edificación pública respecto de eficiencia energética, accesibilidad universal y antisísmica. Incorpora además, detalles especiales para edificios de Bomberos recogidos de la norma alemana DIN (Deutsche Industrie Norm) y que tienen relación con la reducción de los riesgos para la salud de los Bomberos expuestos a sustancias tóxicas en las emergencias y la prevención de accidentes dentro de las instalaciones.

Este proyecto tardó 11 años desde el inicio de las gestiones hasta poder construirlo, con extensos procesos de revisión y corrección en su evaluación de impacto social, programa arquitectónico, arquitectura e ingeniería.

Las obras civiles finalizaron en diciembre de 2024 restando la recepción municipal y la licitación de los equipos y equipamiento que se espera realizar en el mes de marzo de 2025, implicando una inversión del FNDR superior a los \$2.200 millones de pesos.





CUARTEL SEPTIMA COMPAÑÍA ENSENADA

El antiguo cuartel de la 7ma Compañía resultó severamente dañado por la erupción del volcán Calbuco en 2015 y el proyecto sufrió reiterados retrasos por distintas causas. A fines de 2022 y luego de más de dos años de trabajo se logró llegar a la fase de licitación restando ahora la adjudicación de las obras.

Se trata de un edificio de seguridad de 380 m², construido en hormigón, para tres carros bomba, guardia nocturna y dependencias de servicio cumpliendo la norma antisísmica, de eficiencia energética y de accesibilidad universal.

Desde el punto de vista de la ingeniería de cálculo, la mayor dificultad estuvo relacionada a la mala calidad constructiva de los suelos del sector lo que requirió exhaustivas revisiones para diseñar un edificio seguro en caso de desastres naturales. La inversión, financiada por la Subsecretaría del Interior, superó los \$1.150 millones de pesos y fue inaugurado y puesto en servicio el día 8 de agosto de 2024, con la presencia de la Ministra del Interior Carolina Tohá Morales.





REPOSICION NUEVO B-7 SEPTIMA COMPAÑÍA ENSENADA

El agosto de 2024, junto a la inauguración del nuevo cuartel, fue recibido el nuevo carro bomba de la 7ma Compañía de Ensenada. Este proyecto se logró culminar gracias al aporte municipal de \$75 millones que permitió emitir la orden de compra al proveedor alemán Magirus GmbH, teniendo una inversión total de \$283 millones.

La nueva máquina es un carro marca IVECO Eurocargo Bull Magirus LF-3000 4x4 y fue seleccionada y diseñada por una Comisión Técnica multicompañías establecida para tal efecto. Este proyecto vino a reemplazar el antiguo carro Renault 95130 4x4 Camiva de 1987, actualmente en servicio en la 7ma Compañía con urgencia a ser dado de baja.



IVECO Eurocar go 4x4 Bull Magirus LF-3000 de la 7ma Compañía

Otra iniciativa de inversión ejecutada en 2024 fue el proyecto de "Reparación del Cuartel de la 1ra Compañía" por medio del Fondo de Ayudas Extraordinarias, cuyo objetivo fue reparar las cubiertas que presentaban filtraciones, entre otros problemas.

Uno de los proyectos más importantes que se ha formulado es el de la reposición del carro escala mecánica, ya que el año 2016 la antigua máquina Mercedes Benz Metz del año 1974 sufrió fallas que imposibilitan su reparación. Lo anterior plantea un escenario de



riesgo para la ciudad considerando un inventario de 78 edificios en altura y el tiempo que tardaría en llegar la unidad más próxima, en caso de rescate de personas y/o incendio en edificios de altura.

A la fecha no ha sido posible lograr la priorización y el financiamiento de esta máquina por parte del Consejo Regional de Bomberos Los Lagos y de la Gobernación Regional.

Portafolio de Proyectos

Proyecto	Monto	Estado	Fuente
Proy. Ayudas Extraordinarias Reparación Cuartel 1ra Cía.	\$9.999.990	Ejecutado	Subsecretaría del Interior
Reposición carro bomba 7ma Compañía	\$282.955.751	Ejecutado	FNDR-JNB-CBPV-Ap. Municipal
Reposición cuartel 7ma Compañía	\$1.150.000.000	Ejecutado	Subsecretaría del Interior-JNB
Reposición cuartel 6ta Compañía	\$2.104.302.892	Ejecutado	FNDR
Cuartel provisorio 2da Compañía	\$120.000.000	En ejecución	Aporte Municipal-SSI
Reposición carro Escala Mecánica 1ra Compañía	\$1.200.000.000	Formulado y a la espera de patrocinio	FNDR
Diseño y reposición cuartel 5ta Compañía	\$1.150.000.000	Formulado y en revisión	FNDR
Remodelación cuartel general	\$350.000.000	Permiso de edificación en trámite	FNDR Circular 33
Diseño y Construcción cuartel 2da Compañía	\$1.563.000.000	En formulación	FNDR
Total	\$7.930.258.633		



Carro Brazo Articulado de 37 m opción como vehículo para emergencias en altura.



HECHOS RELEVANTES

- En el mes de febrero el Directorio General aprueba por unanimidad la adquisición de un vehículo para la comandancia y la modificación de la unidad de telecomunicaciones para transformarlo en un vehículo logístico.
- En el mismo de febrero se aprueba el proyecto de mejoramiento de telecomunicaciones con un nuevo repetidor para Ensenada, a instalarse en el nuevo cuartel de la 7ma Compañía.
- También se aprobó por unanimidad la distribución equitativa de \$9 millones de pesos por Compañía para la adquisición de material menor y EPP, con cargo al Fondo Municipal de Inversiones.
- En sesión ordinaria de febrero se aprobó la ejecución del proyecto de mejoramiento del sistema eléctrico del cuartel 3ra, ya que presentaba serios problemas y riesgo, y de la conexión con energía trifásica para el funcionamiento de su nuevo compresor.
- A principios de 2024 se obtuvo respuesta por parte del SERVIU respecto de una solución para que los terrenos de 1ra y 3ra Compañía tengan la factibilidad para generar los proyectos de reposición de sus cuarteles, esto es cambiando el comodato desde el Cuerpo de Bomberos a la Municipalidad de Puerto Varas con la posibilidad así de extenderlos a 25 años.
- En febrero recibimos el Aporte Municipal del 1% por un monto de \$215 millones de pesos quedando un saldo de \$5 millones a ser transferido en las próximas semanas.
- En Sesión Extraordinaria celebrada el 7 de febrero la 2da Compañía presentó su Plan de Reubicación a su nuevo terreno en calle San Carlos, solicitado por el Directorio General en agosto de 2023 y aprobado por Asamblea de 2da Compañía. El plan consideró las obras necesarias para la reubicación del cuartel, los presupuestos necesarios y la carta Gantt del proyecto. El Directorio General aprobó de manera unánime la propuesta dándose así curso a las inversiones solicitadas.
- En el mes de marzo se aprobó realizar modificaciones al móvil de 5ta Compañía CA-5 con la finalidad de mejorar su funcionamiento y utilidad en las emergencias.
- En febrero la Junta Nacional de Bomberos informa la modificación del sistema de compras de material menor y EPP financiado con Fondos del Artículo 45 de Sociedades Anónimas, cambiando desde un sistema de subsidio porcentual a otro denominado Billetera Virtual. Para el Cuerpo de Bomberos de Puerto Varas implicó un crédito de libre uso por \$36 millones de pesos.
- En marzo de 2024 se activó un recall sobre todas las mangueras de 52 mm adquiridas a la empresa Orbitec, por un error en la codificación solicitada a fábrica en Alemania, hecho detectado luego de la investigación de sucesivas fallas ocurridas durante la extinción de incendios. Estas mangueras fueron posteriormente reemplazadas sin costo para el Cuerpo de Bomberos.
- También en el mes de marzo se registró el incendio de un restaurant colindante con el cuartel general el cual se propagó a nuestro edificio institucional. Producto de lo anterior



se registraron daños en paredes exteriores e interiores, la destrucción de material menor y EPP de 2da Compañía, además de las cubiertas del edificio al tener que realizarse trabajos de ventilación para el control del fuego.

- En marzo se iniciaron las obras del cuartel provisorio de 2da Compañía de acuerdo al plan aprobado por el Directorio General, con miras a terminarlo a mediados de 2024, permitiendo la reubicación de la Compañía y el inicio de las gestiones para presentar el Proyecto de Reposición ante el FNDR ya que contábamos con el compromiso del Alcalde Tomás Gárate de incluirlo en el Anteproyecto Regional de Inversiones (ARI) 2024-2026.

- En el mes de abril el Secpla municipal informó de la posibilidad de incorporar el proyecto de remodelación del cuartel por medio de la Circular 33 para conservación de edificación pública. Esta alternativa permitirá financiar las obras de remodelación y modernización del edificio, que está a la espera de la aprobación del permiso de edificación por parte de la Dirección de Obras Municipales (DOM) y que involucrará una inversión superior a los \$350 millones de pesos.

- En el mes de abril arribó a Chile el nuevo carro bomba de la 7ma Compañía de Ensenada y que sería, algunos meses después, entregado a dicha unidad.

- En abril fue presentado nuevamente, ante el Gobierno Regional de Los Lagos, el proyecto de reposición del carro escala mecánica de la 1ra Compañía, aunque sin respuestas claras respecto de la disponibilidad de recursos para su financiamiento.

- En el mes de mayo los Oficiales Generales plantean la necesidad urgente de modernizar la administración del personal rentado producto de la obsolescencia de sus contratos y sistemas de turno. En dicha instancia el Directorio General aprobó la contratación de la asesoría legal para iniciar la revisión y corrección de todo lo relacionado.

- En mayo se aprobó la celebración por segundo año consecutivo del Día del Bomberos en los salones del Hotel Enjoy.

- En el mes de junio y en un hecho inédito en los 116 años del Cuerpo de Bomberos, las obras de construcción del cuartel provisorio - modular de la 2da Compañía debieron ser detenidas tras una denuncia, en ese momento anónima, ante la Dirección de Obras Municipales (DOM). Cabe destacar que el Cuerpo de Bomberos nunca había sido fiscalizado por sus cuarteles y menos en el caso de una construcción provisorio y modular. Tras ello el Directorio General acordó por unanimidad la contratación a los profesionales requeridos y se pagaron los derechos municipales, totalizando casi \$10 millones en gastos adicionales. Una vez aprobado el permiso de edificación de obra provisorio, en el mes de diciembre, las obras serán retomadas a inicios de 2025.

- En ese mismo mes se ingresó al Gobierno Regional de Los Lagos un paquete de aumento de obras por un total de \$88 millones de pesos para terminar las obras del cuartel de la 6ta Compañía de Puerto Chico. Lo anterior se explica por discrepancias en planos y especificaciones técnicas, además de un aumento de presupuesto para la licitación de mobiliario y equipos.

- En el mes de julio ingresaron en cuenta corriente los recursos del Fondo de Acreencias Bancarias, nueva fuente de financiamiento gestionada por la Junta Nacional de Bomberos (JNB) para los Cuerpos de Bomberos. La suma total e inédita alcanzó los \$99,3



millones de pesos.

- El día 9 de agosto se inauguró, con la presencia de la Ministra del Interior señora Carolina Tohá. El flamante nuevo cuartel de la 7ma Compañía de Ensenada. Se trata de un edificio normado diseñado por el Departamento de Arquitectura de la JNB y que involucró una inversión final de más de \$1.150 millones de pesos, financiada con el Fondo de Reconstrucción de la Subsecretaría del Interior.
- El mismo 9 de agosto se hizo entrega del nuevo carro bomba de la 7ma Compañía de Ensenada. La nueva máquina involucró una inversión total superior a los \$283 millones, financiados por el Gobierno Regional de Los Lagos, la Municipalidad de Puerto Varas y la propia 7ma Compañía con aportes de la comunidad.
- En agosto se acordó priorizar la compra de EPP para la Brigada Las Colonias mediante el Fondo del Artículo 45 de Sociedades Anónimas 2024 por un total de \$10 millones de pesos.
- También en agosto de 2024 la Gran Logia de Chile distinguió, por su aporte a la Institución y destacada labor, a nuestro ex Superintendente Christian Kuschel Pinto con el premio Germán Tenderini, a partir de una terna sugerida pro el Directorio General y sancionada por la misma Gran Logia.
- En septiembre y en Sesión Extraordinaria del Directorio General, se resolvió intervenir el Tribunal de Disciplina, de acuerdo al Reglamento General, tras constatarse su mal funcionamiento y faltas reglamentarias graves en su proceder.
- En el mes de noviembre se ingresó al Banco Integrado de Proyectos (BIP) el perfil de proyecto de reposición, en su etapa de diseño, del cuartel de la 5ta Compañía de Nueva Braunau. Así las cosas, esperamos obtener la Recomendación Satisfactoria (RS) en el primer semestre de 2025, por parte de la unidad de evaluación de proyectos del Ministerio de Desarrollo Social (MIDESO).

INFORMACIÓN FINANCIERA

El financiamiento del Cuerpo de Bomberos se estructura a partir de distintas fuentes de fondos. El financiamiento basal está constituido por el aporte fiscal directo proveniente del Ministerio del Interior y que en 2024 correspondió a \$77.244.656 para las operaciones propias del servicio y de \$9.989.074 para exclusivo uso en inversiones de materiales y equipos. Dicho presupuesto sigue siendo el 7mo a nivel regional, aun cuando la comuna de Puerto Varas es la tercera ciudad más grande la región de Los Lagos de acuerdo al Censo 2017.

La comuna de Puerto Varas es, además, la segunda más extensa de la región de Los Lagos con 4.065 km² y en cuanto a población se ubica en el 3er lugar con 44.578 habitantes.

La segunda fuente de fondos y la más importante a partir de 2024 es el aporte municipal que estuvo constituido por \$125 millones para operaciones, \$95 millones para adquisición de materiales y equipos. Distribución solicitada de esa manera por cuanto en dicho ejercicio no existieron copagos de carros bomba. A lo anterior y por primera vez se sumó



la fuente de Acreencias Bancarias, creada por ley para beneficio de Bomberos de Chile y que aportó \$100,5 millones adicionales.

Otras fuentes de fondos, pero de menor magnitud, son los Fondos Mutuos No Reclamados, la campaña de socios por medio de las cuentas de agua potable con la empresa Suralis, donaciones voluntarias, inspecciones de edificios, servicios de suministro de agua a privados (no municipales ni de sectores vulnerables) e infracciones de tránsito.

Sin perjuicio de la importancia de las fuentes de fondos de operación antes mencionadas, el origen más relevante de recursos para financiar inversiones son el Fondo de Desarrollo Regional (FNDR), el Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) y los proyectos financiados directamente por la Junta Nacional de Bomberos.

Hasta hoy se mantiene el problema del flujo financiero negativo que se produce entre los meses de enero y abril, lo que obliga a contar con recursos propios para cubrir los gastos de ese período. El déficit de caja se produce porque el aporte fiscal directo se abona en dos cuotas, a fines de abril e inicio de octubre las que, además, deben ser rendidas en su totalidad al 31 de diciembre de cada año. Para 2025 se espera generar reservas en cuenta corriente suficientes para ajustar la caja y poder así operar sin dificultades los 12 meses del año.

Las Compañías, de manera independiente, generan ingresos por su propia gestión mediante campañas económicas, proyectos, donaciones voluntarias de sus socios, arriendos parciales de sus instalaciones y las propias cuotas sociales de los Bomberos.

EJECUCION PRESUPUESTARIA 2024

El presupuesto disponible para cubrir las operaciones del año 2024 del Cuerpo de Bomberos, restando los traspasos entre sus cuentas corrientes y de las Compañías, alcanzó los \$320 millones, siendo el aporte municipal el más importante con \$125 millones, las Acreencias Bancarias con \$100 millones y el aporte fiscal con \$77 millones. Esas tres fuentes de recursos constituyeron el 95% de los recursos operacionales de la institución.

Fuentes de Fondos Operacionales CBPV	2020	%	2021	%	2022	%	2023	%	2024	%	Var %
Aporte Municipal Operaciones	\$0	0%	\$0	0%	\$30.000.000	26%	\$50.000.000	26%	\$125.000.000	39%	150%
Acreencias Bancarias (Operaciones e Inversiones)	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$100.514.332	31%	0%
Subsecretaría del Interior Operaciones	\$66.089.753	55%	\$69.604.075	62%	\$72.666.655	64%	\$94.056.113	49%	\$77.244.656	24%	-18%
Fondos Mutuos No Reclamados CMF	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$10.908.043	6%	\$5.183.668	2%	-52%
Infracciones de Tránsito	\$904.000	1%	\$2.938.091	3%	\$2.169.150	2%	\$1.168.000	1%	\$4.757.000	1%	307%
Campaña Suralis	\$3.064.400	3%	\$2.992.200	3%	\$3.002.500	3%	\$2.588.600	1%	\$3.475.200	1%	34%
Otros ingresos y devoluciones	\$353.445	0%	\$0	0%	\$88.358	0%	\$3.533.335	2%	\$1.970.077	1%	-44%
Donaciones Voluntarias CBPV	\$230.000	0%	\$286.000	0%	\$330.000	0%	\$1.524.000	1%	\$810.000	0%	-47%
Recuperación de gastos servicios de agua	\$2.186.000	2%	\$4.344.000	4%	\$5.181.000	5%	\$3.275.000	2%	\$540.000	0%	-84%
Arriendo terreno GPR	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$368.557	0%	0%
Inspecciones y capacitaciones	\$6.801.258	6%	\$1.633.613	1%	\$225.438	0%	\$6.483.428	3%	\$268.158	0%	-96%
Polla Chilena de Beneficencia	\$164.153	0%	\$69.936	0%	\$207.264	0%	\$181.241	0%	\$182.679	0%	1%
Proy. Fondos Artículo 45 Soc. Anónimas	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$17.235.000	9%	\$0	0%	-100%
Parquímetros Puerto Varas 1908 SpA	\$40.000.000	33%	\$31.000.000	27%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	0%
Fondos Operacionales	\$119.793.009	100%	\$112.867.915	100%	\$113.870.365	100%	\$190.952.760	100%	\$320.314.327	100%	68%

Respecto de los gastos el 37% del presupuesto de operaciones correspondió a mejoramiento de cuarteles destacándose \$94,5 millones para el cuartel provisorio de 2da Compañía, cuya terminación requerirá de nuevas partidas ya aprobadas por el Directorio General para ser ejecutadas al inicio de 2025. Relevante fue también la ejecución del



proyecto de mejoramiento del sistema eléctrico y empalme trifásico del cuartel de la 3ra Compañía.

En segundo lugar y con el 20% aparecen las remuneraciones de las centralistas, secretarías y un conductor rentado, alcanzando un total de \$68,8 millones de pesos.

Durante el ejercicio 2024 se realizaron los mayores esfuerzos para mantener al día las mantenciones de todos los vehículos del inventario, así como también se realizaron reparaciones con el objetivo de tener en óptimas a cada uno de los carros bomba y vehículos de transporte.

La tercera partida de gasto más relevante corresponde a la reparación y mantención de vehículos y que se elevó a una cifra histórica por un total de \$43,8 millones equivalente al 13% de los gastos.

Finalmente, el gasto en combustibles en 2024 sumó \$31,7 millones equivalentes a un 9%. El consumo histórico de petróleo para enfrentar las emergencias corresponde a 16.073 Litros en 2021, 23.850 Litros en 2022, 23.690 en 2023 y 24.216 en 2024 (la cifra registrada en 2020 no es comparable ya que para ese ejercicio existían saldos por compras anticipadas realizadas en el año 2019).

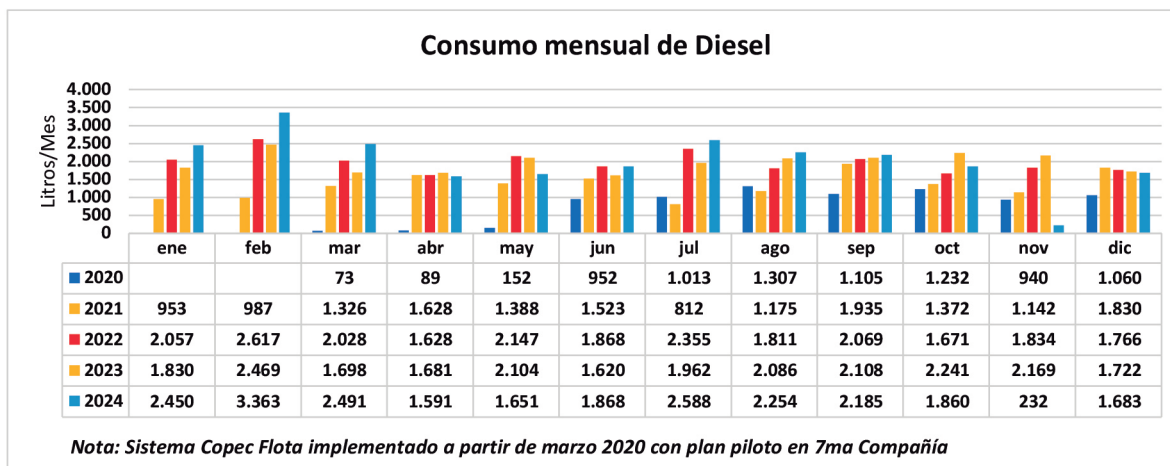
Además, el aumento en el precio del Diesel impactó significativamente en el gasto anual, siendo los precios promedio de \$528/L en 2020, \$674/L en 2021, \$1.023/L en 2022, \$1.091 en 2023 y \$1.059 en 2024.

Durante el ejercicio 2024 se realizaron los mayores esfuerzos para mantener al día las mantenciones de todos los vehículos del inventario, así como también se realizaron reparaciones con el objetivo de tener en óptimas a cada uno de los carros bomba y vehículos de transporte.

La tercera partida de gasto más relevante corresponde a la reparación y mantención de vehículos y que se elevó a una cifra histórica por un total de \$43,8 millones equivalente al 13% de los gastos.

Finalmente, el gasto en combustibles en 2024 sumó \$31,7 millones equivalentes a un 9%. El consumo histórico de petróleo para enfrentar las emergencias corresponde a 16.073 Litros en 2021, 23.850 Litros en 2022, 23.690 en 2023 y 24.216 en 2024 (la cifra registrada en 2020 no es comparable ya que para ese ejercicio existían saldos por compras anticipadas realizadas en el año 2019).

Además, el aumento en el precio del Diesel impactó significativamente en el gasto anual, siendo los precios promedio de \$528/L en 2020, \$674/L en 2021, \$1.023/L en 2022, \$1.091 en 2023 y \$1.059 en 2024.



Cabe destacar que el consumo promedio de los carros bomba existentes en el inventario es cercano a los 2 km/Litro, relación equivalente a unos 25L/hora de funcionamiento.

Uso de Fondos Operacionales CBPV	2020	%	2021	%	2022	%	2023	%	2024	%	Var %
Mantenimiento y Reparación de Edificios	\$0	0	\$0	0%	\$0	0%	0	0%	\$126.994.150	37%	0%
Remuneraciones	\$41.785.600	41%	\$53.163.547	44%	\$54.997.404	37%	\$64.598.930	33%	\$68.800.783	20%	7%
Reparación de Material Mayor	\$8.007.962	8%	\$6.434.221	5%	\$10.507.279	7%	\$35.728.291	18%	\$43.891.859	13%	23%
Combustibles y lubricantes	\$5.746.748	6%	\$11.966.271	10%	\$25.960.539	17%	\$26.263.143	13%	\$31.713.846	9%	21%
Mantenimiento de Material Mayor	\$9.018.806	9%	\$8.373.812	7%	\$10.761.571	7%	\$16.055.892	8%	\$13.463.889	4%	-16%
Mantenimiento y reparación de Equipos	\$2.308.030	2%	\$3.593.880	3%	\$3.856.658	3%	\$2.348.878	1%	\$10.243.386	3%	336%
Sistemas computacionales	\$0	0%	\$528.481	0%	\$1.632.601	1%	\$2.282.306	1%	\$7.351.181	2%	222%
Materiales e insumos	\$4.867.825	5%	\$3.416.414	3%	\$3.476.612	2%	\$3.333.520	2%	\$6.035.093	2%	81%
Derechos, tasas y permisos	\$2.930.465	3%	\$9.253.714	8%	\$2.527.609	2%	\$3.481.756	2%	\$5.212.275	2%	50%
Celebraciones, protocolo y ceremonias	\$430.001	0%	\$0	0%	\$1.680.000	1%	\$3.288.120	2%	\$4.346.691	1%	32%
Presupuesto de capacitación	\$0	0%	\$0	0%	\$1.869.458	1%	\$6.193.904	3%	\$4.177.117	1%	-33%
Insumos guardias	\$360.000	0%	\$1.800.000	1%	\$2.400.000	2%	\$2.400.000	1%	\$4.000.000	1%	67%
Formulario 29 SII	\$661.905	1%	\$955.875	1%	\$1.346.316	1%	\$1.963.516	1%	\$3.133.584	1%	60%
Servicios básicos	\$3.379.799	3%	\$2.101.172	2%	\$2.053.353	1%	\$3.664.406	2%	\$3.131.178	1%	-15%
Imprenta	\$233.716	0%	\$1.258.068	1%	\$2.059.764	1%	\$1.588.531	1%	\$2.267.628	1%	43%
Reconocimientos (medallas, galvanos, otros)	\$1.026.970	1%	\$0	0%	\$3.240.920	2%	\$4.047.190	2%	\$2.037.340	1%	-50%
Otros gastos operacionales	\$515.521	1%	\$835.794	1%	\$92.035	0%	\$1.164.314	1%	\$2.005.441	1%	72%
Servicios contables y remuneraciones	\$560.000	1%	\$815.000	1%	\$910.000	1%	\$840.000	0%	\$1.652.807	0%	97%
Gastos caja chica	\$846.018	1%	\$682.731	1%	\$959.037	1%	\$1.245.617	1%	\$1.557.157	0%	25%
Transporte personal rentado	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$1.031.000	0%	0%
Vestuario personal rentado y OOGG	\$0	0%	\$221.680	0%	\$609.875	0%	\$365.860	0%	\$688.296	0%	88%
Equipos computacionales, muebles, mobiliario y enser	\$0	0%	\$0	0	\$0	0%	\$0	0%	\$441.515	0%	0%
Seguros de vehículos	\$416.900	0%	\$415.240	0%	\$270.240	0%	\$271.840	0%	\$286.000	0%	5%
Pasajes y fletes	\$0	0%	\$180.694	0%	\$217.290	0%	\$0	0%	\$186.812	0%	0%
Evaluaciones psicológicas	\$570.000	1%	\$210.000	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$17.350	0%	0%
Provisión Enlace Q-1	\$15.000.000	15%	\$15.000.000	12%	\$15.000.000	10%	\$15.000.000	8%	\$0	0%	-100%
Pto. Varas 1908 devolución utilid. en exceso	\$0	0%	\$0	0%	\$2.600.000	2%	\$0	0%	\$0	0%	0%
Dev. gasto no ejecutado año anterior	\$1.954.350	2%	\$0	0%	\$200.813	0%	\$0	0%	\$0	0%	0%
Correspondencia	\$85.520	0%	\$88.000	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	0%
Seguros de Vida	\$2.366.707	2%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	0%
Fondos Operacionales	\$103.072.843	100%	\$121.294.594	100%	\$150.086.174	100%	\$196.126.014	100%	\$344.666.378	100%	76%

Los recursos ingresados para cubrir inversiones provinieron principalmente del aporte municipal, de proyectos financiados por la Junta Nacional de Bomberos con sus instrumentos Fondo de Ayudas Extraordinarias y Billetera Virtual asociada al Fondo del Artículo 45 (Ley 18.046 Sociedades Anónimas) por \$36 millones y de la cuota de inversión de la Subsecretaría del interior.

Los fondos disponibles para inversiones totalizaron en 2024 más de \$133,7 millones con un aumento del 99% respecto del año anterior, debido principalmente al aporte municipal para



inversiones. Se contó además con \$9,9 millones de la cuota de inversiones 2024 entregada por la Subsecretaría del Interior y \$9,9 millones del Fondo de Ayudas Extraordinarias de la Junta Nacional de Bomberos, destinados a la reparación de la techumbre y otros del cuartel de la 1ra Compañía.

En 2024 no se ingresaron fondos por proyecto del Artículo 45, de excedentes de la ley Sociedades Anónimas, por cuanto se traspasaron para el ejercicio 2025 y que corresponde al proyecto de adquisición de Equipos de Protección Personal (EPP) para la Brigada Las Colonias por un total de \$10 millones de pesos.

Fuentes de Fondos Inversiones CBPV	2020	%	2021	%	2022	%	2023	%	2024	%	Var %
Aporte Municipal Inversiones	\$0	0%	\$51.934.120	46%	\$85.000.000	68%	\$38.000.000	57%	\$95.000.000	71%	150%
Fondos Propios	\$3.988.698	8%	\$33.545.129	30%	\$19.631.633	16%	\$7.467.865	4%	\$18.727.440	14%	151%
Proy. Fondos Artículo 45 Soc. Anónimas	\$36.242.333	72%	\$9.856.000	9%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	0%
Subsecretaría del Interior Inversiones	\$6.264.612	12%	\$6.597.733	6%	\$10.916.678	9%	\$11.604.429	6%	\$9.989.074	7%	-14%
Proy. JNB Ayudas Extraordinarias	\$4.166.006	8%	\$9.999.990	9%	\$9.999.990	8%	\$9.999.990	5%	\$9.999.990	7%	0%
Total Inversiones	\$50.661.649	100%	\$111.932.972	100%	\$125.548.301	100%	\$67.072.284	35%	\$133.716.504	100%	99%

La ejecución del presupuesto de inversiones alcanzó en 2024 los \$133,7 millones, un 199% más que en 2023. La reposición de material menor y EPP fue el principal uso de fondos por un total de \$63,7 millones y a los que se suma el crédito a favor del Cuerpo de Bomberos por \$36 millones, proveniente de la Billetera Virtual administrada por la Junta Nacional de Bomberos. El segundo ítem de inversión correspondió a la adquisición e implementación del vehículo de comandancia K-1, por un total de \$50,1 millones.

A los anteriores se agrega el proyecto de Ayudas Extraordinarias para reparar el cuartel de la 1ra Compañía y la cuota de inversión de la Subsecretaría del Interior.

Uso de Fondos Inversiones CBPV	2020	%	2021	%	2022	%	2023	%	2024	%	Var %
Reposición materiales y equipos (Munic-CBPV)	\$0	0%	\$0	0%	\$10.114.695	8%	\$41.508.724	62%	\$63.170.468	47%	152%
Reposición vehículos (Munic-CBPV)	\$0	0%	\$74.572.942	67%	\$93.373.751	74%	\$0	0%	\$50.115.457	37%	0%
Reparación cuarteles (Ayudas Extr. SSI-CBPV)	\$4.166.006	8%	\$9.999.990	9%	\$9.999.990	8%	\$13.356.184	20%	\$9.999.990	7%	75%
Reposición materiales y equipos (SSI-CBPV)	\$6.264.612	12%	\$7.569.920	7%	\$10.916.678	9%	\$12.076.406	18%	\$9.989.074	7%	83%
Equipos y mobiliario (CBPV)	\$3.988.698	8%	\$0	0%	\$1.143.187	1%	\$130.970	0%	\$441.515	0%	337%
Rep. equipos y mejor. cuarteles (Art. 45-CBPV)	\$36.242.333	72%	\$9.856.000	9%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	0%
Total Inversiones	\$50.661.649	100%	\$111.932.972	100%	\$125.548.301	100%	\$67.072.284	100%	\$133.716.504	100%	199%

Gastos Incurridos por el Directorio

Los gastos realizados por el Directorio General, la Comandancia y sus estructuras alcanzaron los \$1.001.696 pesos, correspondientes a los insumos para las reuniones ordinarias y extraordinarias realizadas en el ejercicio 2024.



BANCOS





Banco BCI

Saldo contable Cta. Cte. al 01/01/2024	\$13.128.770	
Saldo disponible Cta. Cte al 01/01/2024	\$13.128.770	%
Ingresos		
Aporte Municipal Operaciones	\$125.000.000	26%
Fondos Mutuos No Reclamados CMF	\$100.514.332	21%
Aporte Municipal Inversiones	\$95.000.000	19%
Subsecretaría del Interior Operaciones	\$77.244.656	16%
Subsecretaría del Interior Inversiones	\$9.989.074	2%
JNB Ayudas Extraordinarias	\$9.999.990	2%
Fondos Mutuos No Reclamados CMF	\$5.183.668	1%
Campaña Seguros SOAP	\$4.848.000	1%
Otros ingresos (devoluciones)	\$704.577	0%
Traspasos Fondos Propios Cta. Cte. Santander CBPV	\$60.691.000	12%
Total Ingresos	\$489.175.297	100%
Egresos		
Subtotal Mantenimiento y Rep. Equipos y Edificios	\$136.994.140	28%
Adquisición de Material Menor Compañías	\$59.753.874	12%
Adquisición de Material Mayor	\$50.115.457	10%
Adquisición de Material Menor CBPV	\$3.416.594	1%
Subtotal material mayor y menor	\$113.285.925	23%
Remuneraciones Centralistas (4)	\$23.546.496	5%
Remuneraciones Secretarías (2)	\$15.118.998	3%
Cotizaciones Previsionales (Previred)	\$15.908.676	3%
Remuneración conductor rentado	\$7.187.189	1%
Honorarios (Reemplazos centralistas)	\$4.482.700	1%
Honorarios (Servicio de Aseo)	\$2.207.632	0%
Anticipos	\$349.092	0%
Subtotal Remuneraciones	\$68.800.783	14%
Reparacion de Vehiculos	\$43.891.859	9%
Mantenimiento de Vehiculos	\$13.463.889	3%
Subtotal Mantenimiento y Reparación Material Mayor	\$57.355.748	12%
Combustibles y lubricantes	\$31.713.846	6%
Reconocimientos (medallas, galvanos, otros)	\$2.037.340	0%
Derechos, tasas y permisos (terrenos y otros)	\$5.212.275	1%
Celebraciones, protocolo y ceremonias oficiales	\$4.346.691	1%
Sistemas computacionales	\$7.351.181	1%
Imprenta	\$2.267.628	0%
Otros	\$2.005.441	0%
Servicios contables y remuneraciones	\$1.652.807	0%
Transporte personal rentado	\$1.031.000	0%
Vestuario personal rentado	\$688.296	0%
Seguros de vehículos	\$286.000	0%
Equipos computacionales, muebles y mobiliario	\$441.515	0%
Atenciones médicas	\$430.294	0%
Pasajes y fletes	\$186.812	0%
Evaluaciones psicológicas	\$17.350	0%
Subtotal Otros Gastos	\$27.954.630	6%
Subtotal Mantenimiento y Reparación de Equipos	\$10.243.386	2%
Presupuesto Capacitacion	\$4.177.117	1%
Materiales de aseo, oficina y otros	\$1.857.976	0%
Subtotal Materiales e Insumos	\$6.035.093	1%
Telefonia y datos	\$3.028.128	1%
Agua potable cuartel general y 2da Compañía	\$103.050	0%
Subtotal Servicios Básicos	\$3.131.178	1%
Traspasos a Cta. Cte. Santander CBPV	\$36.560.828	7%
Total Egresos	\$492.075.557	100%
Saldo contable Cta. Cte. al 31/12/2024	\$10.228.510	
Saldo disponible Cta. Cte al 31/12/2024	\$10.228.510	



Banco Santander

Saldo Contable Cta. Cte. al 01/01/2024	\$31.550.925	%
Saldo Disponible Cta. Cte. al 01/01/2024	\$31.550.925	
Ingresos		
Arriendo Terreno 6ta Compañía	22.274.919	23%
Aportes socios cooperadores (Plataforma digital)	11.021.388	11%
Donación Voluntaria 6ta Compañía	6.350.000	7%
Campaña SOAP	4.848.000	5%
Infracciones de Tránsito	4.757.000	5%
Proyectos inversión 50/50	4.627.500	5%
Arriendo Casa 5ta Compañía	3.500.000	4%
Campaña Suralis	3.475.200	4%
Arriendo Terreno 1ra Compañía	2.100.000	2%
Arriendo Casa 3ta Compañía	1.396.038	1%
Otros ingresos	1.265.500	1%
Donaciones Voluntarias CBPV	810.000	1%
Recuperación de gastos por Servicios de Agua	540.000	1%
Donación Voluntaria Brigada Las Colonias	463.510	0%
Arriendo terreno GPR	368.557	0%
Inspecciones técnicas y capacitaciones	268.158	0%
Polla Chilena de Beneficencia	182.679	0%
Compra Material Menor 6ta Compañía	37.043	0%
Traspasos desde Cta. Cte. BCICBPV	28.088.270	29%
Total Ingresos	\$96.373.762	100%
Egresos		
Traspaso a 6ta Cia. por arriendo de terreno	\$22.274.919	23%
Traspaso Donación Voluntaria 6ta Compañía	\$4.765.692	5%
Aportes Guardias Nocturnas	\$4.000.000	4%
Traspaso Donación Voluntaria 2da Compañía	\$3.871.882	4%
Formulario 29 SII	\$3.133.584	3%
Traspaso a 5ta Cia. por arriendo de casa	\$2.800.000	3%
Traspaso a 1ra Cia. por arriendo de terreno	\$1.750.000	2%
Gastos Caja Chica	\$1.557.157	2%
Traspaso Donación Voluntaria 1ra Compañía	\$1.379.281	1%
Traspaso SOAP 6ta Compañía	\$1.361.000	1%
Traspaso Donación Voluntaria 7ta Compañía	\$1.063.640	1%
Traspaso a 3ra Cia. por arriendo de casa	\$1.036.038	1%
Traspaso SOAP 2da Compañía	\$996.000	1%
Traspaso SOAP 1ra Compañía	\$858.000	1%
Traspaso SOAP 5ta Compañía	\$662.000	1%
Traspaso SOAP 3ra Compañía	\$543.000	1%
Traspaso Donación Voluntaria 5ta Compañía	\$465.794	0%
Traspaso SOAP 7ma Compañía	\$428.000	0%
Traspaso Donación Voluntaria 3ra Compañía	\$373.098	0%
Traspasos a Cta. Cte. BCICBPV	\$45.000.000	46%
Total Egresos	\$98.319.085	100%
Saldo Contable Cta. Cte. al 31/12/2024	\$29.605.602	
DAP 1 Fondo de Seguridad	\$58.294.026	
DAP 2 Fondo de Seguridad	\$18.202.245	
Saldo Disponible Cta. Cte. al 31/12/2024	\$106.101.873	



Consolidado Bancos

Saldo contable Ctas. Ctes. al 01/01/2024	\$44.679.695
Total Ingresos 2024 (menos traspasos)	\$496.769.789
Total Egresos 2024 (menos traspasos)	\$508.833.814
Saldo Contable Ctas. Ctes. al 31/12/2024	\$39.834.112
Reservas	
DAP 1 Fondo de Seguridad	\$58.294.026
DAP 2 Fondo de Seguridad	\$18.202.245
Total Reservas al 31/12/2024	\$76.496.271
Saldos totales al 31/12/2024	\$116.330.383

PERSPECTIVAS

El Cuerpo de Bomberos de Puerto Varas se ha visto presionado por el significativo crecimiento poblacional, habitacional y vehicular de su comuna. Lo anterior plantea un enorme desafío respecto de su administración, financiamiento, operación y la estrategia de corto, mediano y largo plazo que permita dar viabilidad al servicio que presta la institución.

Para enfrentar lo anterior, el Directorio General implementó un plan para mejorar su administración y aumentar el financiamiento de carácter permanente y sus resultados quedan reflejados en la presente memoria, con un relevante aumento en los ingresos y ejecución presupuestaria. Además, reforzó la formulación y gestión de proyectos para cubrir las necesidades de inversión en infraestructura y equipos.

En la medida que el plan trazado se sostenga en el tiempo y se avance en las distintas etapas del mismo, se alcanzarán los objetivos y se podrá garantizar la adecuada y segura operación en las emergencias, dando así seguridad a todos los habitantes de la comuna de Puerto Varas.

NOTA

La presente memoria, en opinión de los Oficiales Generales a cargo de la dirección y administración del Cuerpo de Bomberos, refleja razonablemente su organización y funcionamiento durante el ejercicio 2024.



CONSULTAS

Cualquier duda o consulta puede ser realizada a través del mail superintendente@cbpv.cl

